



Diario Al día

Junio 2023
Edición N° 515
Máx.18-Mín.6°
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

BAJO CERO



Las temperaturas podrían llegar a dígitos negativos, por lo que se han activado las medidas.

Pág. 5

Plan de invierno en San Esteban

Pág. 4

Patrulleros conmemoran “La Toma del morro de Arica”

Pág. 6

Instalarán reductores de velocidad en carretera altura de Panquehue



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl
+342 425974



Bajo cero

La Dirección Meteorológica de Chile emitió un anuncio bajas temperaturas durante los primeros días de la semana.

Se trata de heladas de intensidad normal a moderada-que abarcarán seis regiones: Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío.

Es por eso que el Ministerio de Desarrollo Social activó el Código Azul, en el marco del plan Protege Calle 2023.

Inscríbete a nuestro Newsletter y recibe todos los días el Diario Al Día en tu mail



Sólo debes llenar el formulario



MULTIPLATAFORMA

Al día

RADIO - TV - REVISTA - DIARIO - PORTAL DE NOTICIAS

NEWSLETTER - REDES SOCIALES

WWW.ALD.CL

Opinión

Estoy cesante

María Violeta Silva

Ex – Seremi del Trabajo

“Estoy cesante. Hace más de un año que perdí la pega. Las cuentas se me van acumulando, ya se me acabaron los pocos ahorros y no sé como voy a cubrir las necesidades de mi familia. Además, con mi edad, ya no me contratan en ninguna parte. Me he convertido en un paria de la sociedad”.

Esta frase se la escuché a un cliente que me visitó en mi estudio jurídico, pidiendo ayuda frente al difícil momento que está viviendo. En ese momento se me vinieron a la mente las más de 77.000.-personas que hoy en la región están desempleadas y las más de 250.000.- que trabajan en empleos precarios, sin contrato de trabajo y sin seguridad social. Estos datos son lo que arroja la Encuesta Nacional de Empleo para la región durante el trimestre móvil febrero – abril de 2023.

En situaciones como esta, las cifras tienen un rostro y nos damos cuenta de que el desempleo es mucho más que perder una fuente de ingresos. Se trata de personas y familias que muchas veces no pueden conciliar el sueño, que se enferman pensando en un futuro que no promete mejoras o que desesperadas deciden poner término a sus vidas.

Quizá alguno de ustedes piensa que exagero, pero la verdad es que no hay exageración alguna: en mis más de 20 años de ejercicio profesional, me he topado muchas veces con personas que sufren por la falta de oportunidades laborales y la urgencia de mantener a su familia.

De vuelta a las cifras, en el último mes algunos medios de comunicación han puesto en el debate el mal desempeño del mercado laboral en nuestro país. En efecto, en cifras del INE, durante el último año más de 126 mil personas perdieron su trabajo, en tanto que la informalidad laboral se mantiene en cerca de un 30%. Como si ello no fuere suficiente, la inflación no cede y los salarios han caído casi un 2%.



A ello se ha agregado un factor no menor: el empleo en la burocracia estatal raya en los 94 mil empleos públicos.

De allí que, resulta preocupante no sólo el aumento de la desocupación en nuestra región – lo que seguramente se acentuará en los meses de invierno – sino la falta de atención que a este tema le dan quienes hoy ostentan cargos de poder.

Sin ir más lejos, en la pasada Cuenta Presidencial, se extrañó alguna referencia a políticas de inversión y generación de empleos, dejando de manifiesto que tanto el gobierno como la oposición hoy se centran en disputas políticas que no se hacen cargo de las reales necesidades de la gente, olvidando que fueron electos precisamente para ello. Al parecer la clase política sólo reacciona a responder a las urgencias de la ciudadanía cuando la gota derrama el vaso (como ha ocurrido con la delincuencia); sin embargo, estas respuestas se pierden en la burocracia y la discusión o cuando se apagan las cámaras de televisión.

En materia de empleo, urgen herramientas capaces de generar riqueza así como fuentes laborales dignas y con seguridad social. Sabemos por experiencia que ello es posible si existe la voluntad política. Si el gobierno no lo hace, es hora de que el Parlamento se haga cargo de la dura realidad que viven miles de chilenos y se fije una agenda de reactivación y creación de empleos, que no sólo le devuelva la esperanza a quienes hoy no la tienen sino que además permita recuperar los empleos perdidos en el último año. No esperemos que nuevamente la gota derrame el vaso.

Patrulla «Aventureros de la Libertad» celebra un año de haber llegado a la cima del Morro de Arica

Este 7 de junio se cumplió un año desde que los integrantes de la Patrulla “Aventureros de la Libertad” viajaron hasta el norte del país, para realizar una caminata que se extendió por siete días, desde el Puerto de Pisagua hasta llegar finalmente al Morro de Arica. Sin duda un gran desafío para la delegación que estuvo compuesta por personas con discapacidad y voluntarios de la Cruz Roja de Los Andes, quienes celebraron este hito con una charla expositiva que se denominó «Historia y Resiliencia, al Morro muchachos, al Morro».

En presencia de los patrulleros, autoridades e invitados especiales, los protagonistas de esta hazaña relataron todo lo vivido, y lo que significó para ellos, personas con discapacidad y personas mayores, haber logrado esta travesía que nació como un homenaje al 142º aniversario del Asalto y Toma del Morro de Arica en la Guerra del Pacífico, fecha que ha sido instaurada como el Día de las Glorias de la Infantería.

El alcalde Manuel Rivera destacó lo logrado por el grupo de aventureros: “con mucho orgullo felicito a Ignacio, que tiene esa gran capacidad de congregarse a otros y cumplir las metas. También agradezco el apoyo y colaboración de instituciones como el Ejército de Chile, la Cruz Roja, el municipio y Carabineros de Chile”.

Héctor López vino desde Copiapó a Los Andes a ser parte de esta actividad conmemorativa que se realizó en el Salón Municipal: “me enteré de esto por amigos y quise

participar con ellos, porque lo encontré genial. El proyecto me pareció demasiado importante, tratar de sentir un poco lo que hicieron nuestros héroes en estas tierras. Fue como un reality, convivir con gente que no nos conocíamos tanto, aprender a moverse en situaciones adversas, congeniar con los demás”.

Pedro Allendes es voluntario de la Cruz Roja y tuvo la

importante misión de ser el conductor y llegar hasta la Región de Tarapacá. Desafío personal según dijo, para una persona mayor que también se preocupó de la seguridad del grupo. “Inicialmente íbamos a ir dos conductores y al final quedé yo solamente. Sabiendo mi capacidad decidí cumplir la misión de ir y volver sin mayores problemas... Como labor de la Cruz Roja nos comprometimos con la patrulla, acompañando a personas ciegas y con movilidad reducida” Otro de los integrantes de la patrulla, Alberto Molina, agregó: “al principio, sentíamos que no se podía lograr, pero a medida que fueron pasando los días, se sentía una emoción, una adrenalina, en la cual que se perdió la secuencia de los días y los kilómetros, cuando de repente ya estábamos en Arica”. Su compañera de misión, Sandra Cortés, agregó: “más que una travesía fue un desafío, para nosotros personas con discapacidad, demostramos que sí podíamos hacerlo, me siento orgullosa. El mensaje es que todo se puede, si hay un gran corazón no importa dónde lleguemos”.

Quien encabezó esta proeza fue Ignacio Aldana, quien dijo: “estas ‘locuras’ nos hacen crecer como persona y lo más importante es que personas con discapacidad salen de su zona de confort”. El líder de la patrulla extendió los agradecimientos a todos quienes apoyaron esta idea, entre ellos la Cruz Roja de Los Andes, el Club de Leones, concejal Marianella Benavides y el guía Suboficial Mayor José Luis Barraza.



Departamento de Salud de San Esteban estableció una serie de medidas ante aumento de demanda por enfermedades respiratorias

Director de salud, Juan Antonio Lobos, detalló la puesta en funcionamiento de este plan invierno, que tiene como principal objetivo apoyar a las vecinas y vecinos de la comuna, principalmente, a infantes y adultos mayores.

Ante la contingencia sanitaria y la preocupación de la administración del alcalde Christian Ortega por la saturación de los centros médicos con enfermedades respiratorias a nivel nacional, el Departamento de Salud de San Esteban instauró una serie de medidas para afrontar estos brotes y fortalecer el sistema de Atención Primaria de la comuna, entre las que destacan el refuerzo de profesionales dedicados a las atenciones relacionadas a estas epidemiologías, aumentando de esa forma los cupos de atenciones kinesiológicas y del Servicio de Urgencia Rural.

Para lograr intensificar la cantidad de atenciones en el Servicio de Urgencia Rural (SUR), donde se presenta más demanda durante el invierno, se ha dispuesto de dos médicos entre las 17:00 y las 21:00 hrs. quienes priorizarán a menores de dos años y adultos mayores dentro de la categorización por gravedad. Cabe destacar que el SUR es una prestación a la que, en caso de presentar una urgencia, vecinas y vecinos pueden acudir de forma esporádica de lunes a viernes entre las 17:00 y las 21:00 y fines de semana de 9:00 a 13:00 horas. Allí serán categorizados y atendidos de acuerdo a la gravedad.

Además, para reforzar los tratamientos kinesiológicos de infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades respiratorias crónicas (ERA) como plan de invierno, se ha aumentado la cantidad de horas de estos profesionales, atendiendo entre las 18:00 a las 21:00 horas. y fines de semana entre 9:00 y 13:00 horas. Disponiendo de consultas espontáneas para tratamientos kinésicos de lunes a domingo. Las vecinas y vecinos que pertenezcan a Fonasa podrán ser derivados a estas atenciones desde la red de salud de San Esteban u otros sistemas asistenciales como hospitales o clínicas privadas, solo deben solicitar su hora en SOME o directamente en la consulta médica.

"Hoy nuestros servicios de urgencia y nuestra dotación de horas durante el día se

ha visto aumentada de forma exponencial. Se han tomado algunas medidas de parte de la red local, evitando la necesidad de que los niños asistan a los colegios con un certificado médico cuando han estado resfriados recientemente, eso ya no es un requerimiento. Otra cosa importante para nosotros es la posibilidad de hacer gestión de nuestras horas, de reconvertir horas para que aquellos niños menores de cinco años que tengan mayor riesgo, sobre todo con la circulación de virus sincicial, que es un virus tremendamente agresivo para los menores de dos años, que puedan contagiarse, tengan acceso expedito y asegurada su hora cuando sea requerido y más allá de eso, también la atención posterior, que muchas veces requiere kinesioterapia respiratoria para evitar la acumulación de secreción en la zona bronquial y pulmonar va a ser aumentada", agregó el director del Departamento de Salud, Juan Antonio Lobos.



EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES
09 JUN



18° / 9°



SÁBADO
10 JUN



16° / 6°



DOMINGO
11 JUN



17° / 4°



LUNES
12 JUN



18° / 6°



MARTES
13 JUN



21 / 6°



MIÉRCOLES
14 JUN



22° / 8°



JUEVES
15 JUN



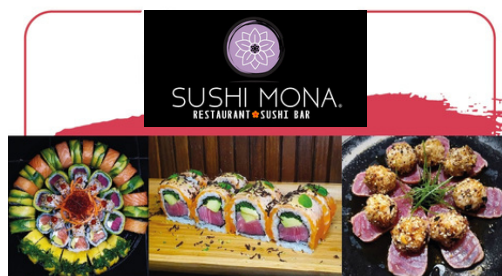
23° / 11°



Nicolás Antonio Barrera Ortiz
ABOGADO

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218



LUNES Y MARTES: DE 12:00 A 22:30 HRS
MIÉRCOLES A SÁBADO: 12:00 A 23:30 HRS
DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS

Avenida Miraflores #1219

☎ +56 9 7889 0103

☎ 2 2985 6639



VICTORIA
CALDERÓN QUEVEDO
CONSULTORA JURÍDICA

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

☎ Lunes a viernes 9 a 14 horas
📍 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay



☎ +56 9 53-30-79-16

Municipalidad de Panquehue instalará nuevos reductores de velocidad en la carretera

Desde este lunes 12 de junio, la Municipalidad de Panquehue instalará seis reductores de velocidad en la ruta Troncal fortaleciendo la seguridad vial. Un gran objetivo de la administración del alcalde Gonzalo Vergara.

En esta ocasión se colocarán cuatro resaltos en el sector de Escorial, repartiéndose dos en la zona de la Villa Escorial y otros dos a las afueras de la Población Santiago Carey, cumpliéndose un anhelo de dicha comunidad. Los otros reductores de velocidad se implementarán en los alrededores del Colegio Alemán.

Según el secplac Diego Valdés, ya están instaladas las señaléticas en donde la empresa Ecmovial hará los mencionados trabajos.

Estas obras se suman a los otros lomos de toro que se han colocado en la ruta durante la administración del

alcalde Vergara, quien realizó la gestión con Vialidad y el MOP Valparaíso para que se colocaran antes en los alrededores de las escuelas Jorge Barros de Palomar y Fray Camilo Henríquez de Lo Campo.





EL SENDERO A LA CASA PROPIA





Sala de ventas: Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota
Proyecto: Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros www.inmobiliariainca.cl

Fono Contacto:
+569 6586 2015
+569 7397 6011

4 TIPOS DE
VIVIENDA | **DESDE UF**
2.057

TOUR VIRTUAL





COMPRA AHORA Y PAGA EN AGOSTO

Cuota mensual con IVA:

\$429.990

CAE:

30,2%

CTC: \$20.308.660

Con financiamiento

Santander Consumer

L200

WORK CR



Valenzuela & Delarze

Promoción válida por compras realizadas entre el 01 y el 31 de mayo de 2023 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo 50% y plazo de 25/37 meses, con producto Compra Inteligente 20% Santander Consumer, línea Prime, VFMG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo). Valores no incluyen seguros que son optativos. La aprobación, las condiciones y el otorgamiento del financiamiento están sujetos a la evaluación comercial conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

Promoción "compra ahora y comienza a pagar en agosto 2023" aplica a 3 opciones de fechas para el inicio del pago en agosto 2023 (1, 5 y 10 del mes, o día hábil siguiente), válida por compras realizadas entre el 01 y el 31 de mayo de 2023 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.